

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO No. 074 FECHA 04 DE JULIO DE 2017

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRO VIDENICA	ACTUACION	CUADERNO
1	2017-00169-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIELA DEL CARMEN RETAMOZA SARMIENTO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE MAJAGUAL	30/06/2017	AUTO DECIDE INADMITIR DEMANDA	CDNO 1 FL. 123
2	2017-00168-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAYITH DEL CARMEN SALCEDO CHAVEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	30/06/2017	AUTO DECIDE ADMITIR LA DEMANDA	CDNO 1 FL. 25

Se deja constancia que se fija el presente estado electrónico en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo previsto en el art. 201 del CPACA (ley 1437 de 2011) Y ART. 295 DEL Código General del Proceso, HOY 04 DE JULIO DE 2017, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija en la fecha a las 6:00 de la tarde.

LISSET ANDREA ALCALÁ SALAS

SECRETARIA